



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 30

SGC

No	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS 2022-00003	CERLY YASMIN PINILLA BAREÑO	MILTON JAVIER VILLAMIL DIAZ	10-08-2023	Autoriza entrega de títulos
2	PERTENENCIA 2022-00059	GABRIEL VENEGAS RODRÍGUEZ	DOMINGO RAMIREZ GONZALEZ y OTROS	10-08-2023	Deja a disposición oficio secretaría de planeación
3	PERTENENCIA 2022-00082	LUZ MARINA PEDREROS	HEREDEROS DETERMINADOS DE SERRATO ISAAC (Q.E.P.D) Y OTROS	10-08-2023	Resuelve solicitud y ordena correr traslado
4	EJECUTIVO 2023-00022	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	DAIRO YESID URREGO ESPITIA	10-08-2023	Continúa adelante con la ejecución
5	EJECUTIVO 2023-00062	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MONICA PAOLA MENDIETA DOMINGUEZ y BLANCA ELVIRA DOMINGUEZ ALVARADO	10-08-2023	-Libra mandamiento de pago -Decreta medida cautelar
6	EJECUTIVO 2023-00063	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MONICA PAOLA MENDIETA DOMINGUEZ	10-08-2023	-Libra mandamiento de pago -Decreta medida cautelar
7	EJECUTIVO 2023-00064	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA RITA DOMINGUEZ ALVARADO	10-08-2023	-Libra mandamiento de pago -Decreta medida cautelar
8	EJECUTIVO 2023-00065	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIA RITA DOMINGUEZ ALVARADO y MONICA	10-08-2023	Inadmite demanda



Consejo Superior
de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SAN PABLO DE BORBUR
156814089001
ESTADO CIVIL NO 30**

SGC

			PAOLA MENDIETA DOMINGUEZ		
9	SERVIDUMBRE 2023-00066	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	LUZ ALBA GONZALEZ VELANDIA	10-08-2023	Inadmite demanda
10	SERVIDUMBRE 2023-00068	EMPRESA DE ENERGÍA DE BOYACÁ S.A. ESP	ADELINA PINILLA DE PINILLA	10-08-2023	Inadmite demanda

Dando cumplimiento al artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con lo dispuesto en la ley 2213 de 2022; para notificar legalmente a las partes fijo el presente estado, por un término de un día en el micrositio web de la página de la Rama Judicial, el cual se encuentra en un lugar público y visible, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hoy once (11) de agosto del año dos mil veintitrés (2023). VER AUTOS EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-san-pablo-de-borbur/92>

Carlos José Rodríguez Villamizar
Secretario Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal San Pablo De Borbur - Boyacá